

## PARA EL GOBIERNO DE LA GENTE CONTAR CON TU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE.

A través de la Secretaría de la Honestidad, y de manera conjunta con la ciudadanía llevamos a cabo tareas de vigilancia, seguimiento y evaluación de los programas sociales estatales.

### ¿Cómo puedes participar?

- Debes ser una persona beneficiaria de un programa social estatal.
- Tener voluntad de participar activamente.
- Respondiendo las cédulas de evaluación social.
- Integrándote, en su caso, en Comités de Contraloría Social.
- Reportando irregularidades.
- Haciendo recomendaciones de mejora al programa social estatal.

### ★ Actividades a desarrollar:



### ★ ¿Qué hace una persona contralora social en la vigilancia de un programa social estatal? ★

- Representar a los beneficiarios de tu localidad.
- Vigilar que quienes reciben el apoyo cumplan con los requisitos del programa.
- Vigilar que el programa se use correctamente, no para fines políticos, de lucro o distintos a los establecidos.
- Solicitar la información o capacitación que se necesite para realizar sus actividades de contraloría social.
- Entregar quejas y/o denuncias ciudadanas, reconocimientos o solicitudes.
- Proponer mejoras a tu programa social estatal.
- Mantener informadas a las demás personas beneficiarias sobre las acciones de contraloría social y los resultados obtenidos.
- Reportar cualquier irregularidad o mal comportamiento dentro del comité de contraloría social o del programa social.
- Entregar a la persona encargada los documentos de las actividades de contraloría social de tu comité.

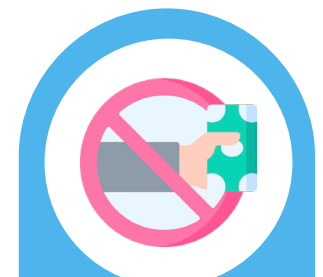
### ¿Qué no debes hacer como persona contralora social?



Impedir la operación del programa social estatal.



Solicitar a las autoridades que se beneficie a personas que no están consideradas y/o que no cumplan los requisitos.



Solicitar pago o compensación por tus actividades de contraloría social.

# SI REQUIERES INFORMACIÓN O ASESORÍA ACÉRCATE A:

**Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social.**

📍 Ubicada en: calle Sóstenes Rocha # 33, tercer piso, Guanajuato, Gto., C.P. 36000.

☎ Vía telefónica: 473 1023714 – 473 1023720

🌐 Vía correo electrónico: [participacionciudadana@guanajuato.gob.mx](mailto:participacionciudadana@guanajuato.gob.mx)

## Recuerda:

Con tu participación contribuyes en la toma de decisiones para mejorar las condiciones de vida en tu colonia, comunidad, ciudad y estado. Para conocer los resultados de tu participación, te invitamos a consultar los informes a partir del **1 de abril del próximo año** en el microsítio de Contraloría Social, disponible en el siguiente enlace: <https://contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx/>



# Queremos agradecer tu valiosa participación



*en la vigilancia de los recursos públicos  
destinados a los programas sociales estatales*